ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-003-26, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MUEBLE Y DE ALIMENTOS PARA LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:22 (doce horas con veintidós minutos) del día 04 (cuatro) de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Vocal con voz y voto y Secretaria Ejecutiva Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; la C.P. Martha Elvia Serrano Barajas, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; la C.P. Laura Mirna Díaz Ramírez, Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con Voz y Voto; como asesoras con voz, la C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Lcda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, Subjefa de Servicios, como secretaria técnica suplente con voz; como asesora técnica, la Mtra. Alejandra Puente Valladares, designada mediante Oficio CSEEC-DEB-433/2026; así como el licitante que aparece al final de esta acta; con el fin de llevar a cabo el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, referente a la contratación del servicio de renta de mueble y de alimentos para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en los artículos 1° numeral 1, Fracción III, 22 numeral 1, fracción VIII, inciso f, 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26.

Este acto fue presidido por **el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.**, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por la Mtra. Alejandra Puente Valladares, designada mediante Oficio CSEEC-DEB-433/2026, para actuar como asesora técnica en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta.

Acto seguido la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la Lcda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora

General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortés; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, la C.P. Martha Elvia Serrano Barajas; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; la C.P. Laura Mirna Díaz Ramírez, en representación de la Dirección de Educación Básica; en calidad de asesoras con voz, la C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Lcda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; en calidad de secretaria técnica suplente la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente la Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez, Subsecretaria de Administración del Gobierno del Estado y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el Ing. Juan José Meza Núñez, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). Vocal con Voz y Voto; el M.A.C. Ing. Edgar René Cruz Benavides, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); tomando en consideración que se encuentran presentes 06 (seis) de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 12:25 (doce horas con veinticinco minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
4. Asuntos Generales.
5. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
6. Lectura del acta.
7. Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicita a la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes del Comité.

Previo al acta de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó un registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 34 párrafo séptimo de la Ley de la materia, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de la licitación que nos ocupa en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 4 (cuatro) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), de las 11:30 a las 11:50 horas en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", a partir de las 11:50 horas se cerró el registro de participantes y no se registrará a concursante alguno, posterior a la hora señalada, no se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Se informa por parte de la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, Secretaria Técnica Suplente con voz, de este Comité, que el día y hora estipulada para el registro de participantes y recepción de propuestas, se recibieron los documentos en sobres cerrados de los licitantes, los cuales decían contener su propuesta técnica y económica, así como los documentos conforme al punto 3 de las bases de la licitación que nos ocupa, siendo estos los siguientes licitantes:

No.	Licitante
1	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS PIÑA.
2	ELBIA ESPINDOLA SÁNCHEZ.

Se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de la documentación presentada por los licitantes mencionados; a efecto de verificar que las mismas contuvieran la totalidad de los documentos y los requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa, se elaboró por la Convocante el "Cuadro No. 1 Documentos de Participación de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, contratación del servicio de renta de mueble y de alimentos para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", en el mismo se anotó signos gráficos inequívocos si presentan o no presentan los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro una vez firmado se anexa a esta acta, por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

Como siguiente punto a efecto de verificar que las mismas cuentan con la totalidad de los requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: Se acepta para su posterior evaluación detallada, esto es, CUALITATIVAMENTE las propuestas técnicas de los licitantes que se mencionan en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 2 Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, contratación del servicio de renta de mueble y de alimentos para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si cotizan o no, sin analizar su contenido, siendo la asesora técnica, quienes efectúen el análisis respectivo, el cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales.

A continuación, se dio lectura por parte de la convocante a las propuestas económicas de los licitantes participantes. Dichas propuestas quedaron registradas en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 3 Económico de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, contratación del servicio de renta de mueble y de alimentos para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima", en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca los costos, en moneda nacional, antes de I.V.A., el anterior cuadro se anexa y pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales, se hace la aclaración de que en caso de que se detecten errores aritméticos, al momento de la evaluación, estos serán mencionados durante el fallo, se le recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por PARTIDA.

Dichos cuadros, las propuestas técnicas y económicas, así como los documentos de participación y complementarios, se firman y rubrican de conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero, artículo 36, numeral 1, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, firmando lo anterior la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, representante de la Dirección de Administración y Finanzas de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; la Mtra. Alejandra Puente Valladares, asesora técnica; y el C. Francisco Javier Castellanos Piña, licitante.

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.
312 31 61500, ext. 31040, 31042, 31043. www.secolima.gob.mx. E-mail: direccionadministrativa@secolima.gob.mx

Se hace del conocimiento de los presentes que la convocante entregará toda la documentación legal, de participación, complementaria, así como las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, a Mtra. Alejandra Puente Valladares, designada mediante Oficio CSEEC-DEB-433/2026, para actuar como asesora técnica en el proceso de licitación, para realizar el análisis cualitativo, cuantitativo y las razones para admitir o desechar las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente que servirá para el fallo.

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, pregunta a los miembros del Comité si alguien tiene algún asunto que tratar, para lo cual manifiesta que no se tienen asuntos que tratar.

En cumplimiento del quinto punto de la orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Fallo se llevará a cabo el día 5 (cinco) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala "Galería de Autoridades Educativas" de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 10:00 (diez horas) el cual dará inicio puntualmente.

Para desahogar el sexto punto de la orden del día, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de este Comité, la dispensa de la lectura del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, solicita al Comité la dispensa de la lectura del acta instrumentada con motivo del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, referente a la contratación del servicio de renta de mueble y de alimentos para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Inmediatamente después, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de los presentes la aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, solicita al Comité la aprobación del acta instrumentada con motivo del acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, referente a la contratación del servicio de renta de mueble y de alimentos para la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas https://secop.col.gob.mx/ y www.secolima.gob.mx., sin prejuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva,

estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el C.P. Jorge Omar Salazar Díaz, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, declara clausurado el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:44 (doce horas con cuarenta y cuatro minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Comité, firmando al margen y al calce para su debida constancia, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO:

C.P. JORGE OMAR SALAZAR DÍAZ.
Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.

VOCALES CON VOZ Y VOTO:

LCDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.
Representante de la Dirección de Administración y Finanzas. Secretaria ejecutiva suplente.

LIC. OSCAR FLORES CORTES.
Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

MTRA. ELISA ELIZABETH HUERTA ARAIZA.
Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior.

C.P. MARTHA ELVIA SERRANO BARAJAS.
Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa.

C.P. LAURA MIRNA DÍAZ RAMÍREZ.
Representante de la Dirección de Educación Básica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-003-26

ASESORAS CON VOZ:

C.P. PAULA DUGNIA VALDOVINOS JUÁREZ.
Representante de la Contraloría General del Estado de Colima.

LCDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ VÁZQUEZ.
Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE CON VOZ:

C.P. ROSA ELENA URTIZ LICEA.
Subjefa de Servicios.

ASESORA TÉCNICA:

MTRA. ALEJANDRA PUENTE VALLADARES.

LICITANTE:

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS PIÑA.
Licitante.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-26 de fecha 04 (cuatro) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis).